

Asiento: R-1432/2021

Fecha-Hora: 16/11/2021 09:11:21

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN R-1358/2021 DE 3 DE NOVIEMBRE POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS CON CARÁCTER PROVISIONAL LAS LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-1006/2021 de 5 de agosto (BORM n.º 211/2021, de 11 de agosto), se aprobaron las bases reguladoras y la Convocatoria de Contratos Predoctorales del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base duodécima de la citada convocatoria, con fecha 4 de noviembre de 2021 se hizo pública en el TOUM la RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, R.-1358/2021 DE 3 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS CON CARÁCTER PROVISIONAL LAS LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022, que establecía un plazo de 10 días para que las personas aspirantes no admitidas pudieran, en su caso, subsanar los defectos que hubieran motivado la no admisión.

Advertido error material en los anexos I y II de la citada Resolución R.- 1358/2021 RESUELVO:

Primero: corregir error en la relación de personas admitidas al proceso selectivo, tal y como queda reflejado en el anexo I a esta Resolución.

Segundo: corregir error en la relación de personas no admitidas al proceso selectivo, tal y como queda reflejado en el anexo II a esta Resolución.

Tercera: hacer pública, en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia, la presente resolución de corrección, así como dar traslado de la misma a todas las personas incluidas en los anexos I y II afectadas por estas correcciones.

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 – www.um.es







Cuarto: ampliar hasta las 14:00 horas del 22 de noviembre de 2021, el plazo para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado la no admisión, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos y desistidas de su petición y por confirmada la no admisión al procedimiento en virtud de la resolución por la que se aprueben, con carácter definitivo, las listas de personas admitidas y no admitidas que sea dictada al efecto. La documentación que hubiera de aportarse dentro del plazo establecido se presentará a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, modelo "Presentación de Instancia básica".

> **EL RECTOR** JOSÉ LUJÁN ALCARAZ

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 - www.um.es







ANEXO I.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022

MODALIDAD A

N°	APELLIDOS	NOMBRE	
1	ALBALADEJO GONZÁLEZ	MARIANO	
2	ALCOLEA PINA	MARÍA DEL PILAR	
3	ÁLVAREZ MARTÍNEZ	MARIO	
4	ASHOO	PEZHMAN	
5	ASÍS MARTÍNEZ	JAVIER	
6	BAYONAS RUIZ	ADRIÁN	
7	BELLO MOYA	ELENA MINERVA	
8	BERNAL BERMÚDEZ	BEATRIZ	
9	BLANES ORTUÑO	GONZALO JAIME	
10	BOLUMAR MARTÍNEZ	IRENE	
11	CAMPILLO ORTIZ	JERÓNIMO	
12	CAVA GUIRAO	CARMEN ALBA	
13	CERDIDO OCHOA	SONIA	
14	CONESA VALVERDE	IRENE	
15	CORONEL TENORIO	ANA KARINA	
16	DE PASCUAL MONREAL	CLARA	
17	ESCOBAR MENGUAL	BLANCA	
18	FERRANDEZ HERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER	
19	FERRER BERNAL	ELVIRA	
20	FERRI CORTÉS	MAR	
21	FRANCO LÓPEZ	FRANCISCO	
22	FUENTES MARTÍNEZ	NURIA	
23	GÁLVEZ REVERTE	JOSÉ PABLO	
24	GARCÍA CÁNOVAS	MANUELA	
25	GARCÍA COBARRO	CLAUDIA	
26	GEA GONZÁLEZ	ADRIANA	
27	GIL FERNÁNDEZ	PEDRO	

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 – www.um.es





REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1432/2021; Fecha-hora: Código segur 16/11/2021 09:11:21 RUXFMqiU-u8Scd



ANEXO I.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022

MODALIDAD A

N°	APELLIDOS	NOMBRE	
28	GIL ORTUÑO	CRISTINA	
29	GIORGI	GIACOMO	
30	GÓMEZ COPOVI	EDUARDO	
31	GÓMEZ MORATILLA	MANUEL JESÚS	
32	GONZÁLEZ-REFORMA MARTÍNEZ	MARÍA SOLEDAD	
33	GUIDI	COSTANZA	
34	GUILLÉN TERUEL	ANTONIO	
35	HERRERA RAMÍREZ	PIEDAD	
36	HERRERO REYES	ANTONIO ANDRÉS	
37	INVERNÓN MONEDERO	MARINA	
38	IZQUIERDO MIÑANO	CRISTIAN	
39	KRAVETS	MARINA	
40	LORCA GARRIDO	ANTONIO JOSÉ	
41	LORENTE MUÑOZ	MARIO	
42	MARMOL CAMPOS	ENRIQUE	
43	MARTÍ GUILLÉN	JOSÉ MANUEL	
44	MARTÍNEZ BELTRÁN	ENRIQUE TOM'SS	
45	MARTÍNEZ CAMPOY	ELENA MARÍA	
46	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	CHRISTIAN JOSÉ	
47	MARTÍNEZ LÓPEZ	CRISTINA	
48	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PEDRO	
49	MARTÍNEZ VIVANCOS	ADRIÁN	
50	MUÑOZ CÁRCELES	CARLA MARÍA	
51	NAVARRO RENALIAS	IGNASI	
52	NICOLÁS ORTUÑO	ROCÍO	
53	ORTÍN BUSTILLO	ALBA	
54	OSETE ALCARAZ	LUCÍA	

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 – www.um.es





Código seguro de verificación: RUxFMgiU-u8ScdKeJ-rJjVeeXk-M67brfYD



RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022

MODALIDAD A

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	
55	PARRA HERNÁNDEZ	ANA	
56	PARRA MARTÍNEZ	MARÍA INMACULADA	
57	PASCUAL PLAZAS	LIDIA	
58	PÉREZ DÍAZ	ARMANDO JESÚS	
59	PÉREZ SÁNCHEZ	JUAN JOSÉ	
60	PÉREZ VELASCO	ALBA	
61	PIÑEIRO SILVA	CELIA	
62	RIQUELME MOYA	DAVID	
63	RODRÍGUEZ CARRETERO	INMACULADA	
64	RODRÍGUEZ VALERO	MARÍA ISABEL	
65	ROJO MARTÍNEZ	JOSÉ MIGUEL	
66	ROMAY GARCÍA	LUIS	
67	RUIZ LÓPEZ	MARÍA PILAR	
68	SABATER LÓPEZ	MARÍA	
69	SÁNCHEZ GONZÁLEZ	JORGE JUAN	
70	SÁNCHEZ MARTÍNEZ	LORENA	
71	SEGURA GUTIÉRREZ	ALICIA	
72	SELLE	MATTEO	
73	SERRANO JARA	DANIEL	
74	SOBRINO DUQUE	RAIMEL	
75	SOTO CREMADES	MELANIE	
76	TOLEDO GUARDIOLA	SANTA MARÍA	
77	TROFIMOVA	ELENA	
78	VALERA GARCÍA	ARTURO	
79	VICENTE MARTÍNEZ	JESÚS	
80	VINKE	PIEN	
81	YARZA MUÑOZ	GUILLERMO	
82	ZAFRA NAVARRO	FRANCISCO ANTONIO	

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 – www.um.es





REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1432/2021; Fecha-hora: Código seguro de verificación: RUxFMgiU-u8ScdKeJ-rJjVeeXk-M67brfYD



RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022

MODALIDAD B

N°	APELLIDOS	NOMBRE
1	AYALA GARCÍA	LUCÍA
2	BERMÚDEZ GÁZQUEZ	SONIA
3	BERNABÉ MULERO	NURIA
4	QUILES PÉREZ	MARIO





Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1432/2021; Fecha-hora: Código seguro de verificación: RUXFMgiU-u8ScdKeJ-rJjVeeXk-M67brfYD



ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS Y NO ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022

N°	SOLICITANTE	CAUSAS NO ADMISIÓN
1	ABELLÁN MARTÍNEZ, ELENA	2
2	BOUSSIF DALOUH, IMAD	4
3	CASTILLO LÓPEZ, MARÍA	2
4	FERNÁNDEZ-ESPINAR FERNÁNDEZ-ESPINAR, LAURA	2
5	GRACÍA LABORDA, MARÍA DE LAS MERCEDES	2
6	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ADRIÁN	3
7	LÓPEZ SEGURA, ANA BELÉN	1,4
8	MARTÍNEZ RIVES, NOELIA LUCÍA	2
9	MORENO HERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA	1
10	ROMERO MELLADO, ALEJANDRO	4
11	SALMERÓN CAMPILLO, ROSA MARÍA	2

Causa de no admisión no subsanable:

(1). No se ha realizado el pago de la tasa correspondiente (Base Undécima. 5 de la convocatoria).

Causa de no admisión subsanable:

- (2). No justifica el cumplimiento de lo establecido en la Base Tercera. Requisitos del director o directora de investigación (apartado 1.a)
- (3). No justifica el cumplimiento de lo establecido en la Base Segunda, Requisitos de admisibilidad al proceso selectivo
- (4). No justifica el cumplimiento de lo establecido en la Base Segunda, Requisitos de admisibilidad al proceso selectivo (apartado h)





